

# RUTA DEL MAULE



Santiago, 18 de marzo de 2016

FN°0030/2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, 1° piso  
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL**  
**RUTA DEL MAULE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.**  
**Inscripción Reg. Valores N° 620**

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia, en mi calidad de Gerente General de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A., "la Sociedad", vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial que el Directorio de la Sociedad, ha acordado en Sesión del día 22 de febrero pasado, citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio de la Sociedad, calle Cerro el Plomo N° 5.630 piso 10, Las Condes Santiago, el próximo 22 de marzo de 2016, a las 10:00 hrs.

Asimismo, informamos a Ud. que la referida Junta Ordinaria ha sido citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria y del Balance del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.
2. Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos
3. Renovación y Fijación de la remuneración del Directorio ejercicio 2016.
4. Designar auditores externos independientes.
5. Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
6. Informar acerca de la existencia o no de operaciones de acuerdo al artículo 44 de la Ley 18.046.
7. Otras materias de interés social que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Por otra parte, informamos que en Sesión de Directorio Ordinaria celebrada el día 17 de marzo pasado, fue designado como Secretario del Directorio don Francisco Javier Vargas Tonkin, cuyo nombramiento ha tomado efecto a partir de esa fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Mario Ballerini Figueroa  
Gerente General  
Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A.